BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700417791
Fecha: 21-03-2023

Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

JUZGADO 81 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl81bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 12 No 9-55 Piso 4
Tel. 2838634
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No.023

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20235710004092
PROCESO EJECUTIVO No. 11001400308120200061300
DEMANDANTE: BANCO DAVIVENDA S.A
DEMANDADO: LUIS CARLOS ACUÑA GARZÓN

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado siete (07) de marzo de 2023, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula No. 50S-40521061, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 023.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 023, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente DC-023 en 21 folios y 1 CD
Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez – Abogada Despachos Comisorios